

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 69 / 2017

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de técnico/a superior para trabajar en el proyecto: “Dinámica e implicación de la isoforma anti-angiogénica VEGF-A165b en la fisiopatología tras un infarto agudo de miocardio: estudio en pacientes y en un modelo murino de infarto reperfundido”, del servicio de cardiología bajo la dirección de la Dra. Clara Bonanad y la Dra. Laura Piqueras.

Plaza ofertada: Técnico/a superior.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (20 horas/semana). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciatura en biotecnología o grado equivalente.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia previa en las técnicas previstas a desempeñar en el marco del proyecto de investigación. (1 punto por año hasta un máximo de 2 puntos)
2. Publicaciones como primer autor en revista científicas. (0,5 puntos por publicación hasta un máximo de 1 punto)
3. Se valorará el expediente académico de la licenciatura/grado. (En base a la media ponderada sobre 10, se otorgarán 0,5 puntos si la puntuación obtenida está entre 7 y 8, y 1 punto si la puntuación obtenida está entre 8,1 y 10)
4. Estar matriculado/a en un programa de doctorado o tener un Master universitario relacionado con Biomedicina. (Si se tiene 1 punto)
5. Se valorarán referencias de la candidatura. (0,5 puntos por carta de recomendación presentada hasta un máximo de 1 punto)
6. Valoración entrevista personal (0-2 puntos).
7. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

Desarrollo de estudios de angiogénesis en matrigel, inmunohistoquímicos, inmunofluorescencia, Western Blot, RT-PCR, ELISA, citometría y cultivos celulares, de acuerdo con los objetivos del proyecto.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V- INCLIVA: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigadoras: Dra. Clara Bonanad y Dra. Laura Piqueras.
- Jefa Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 16 de noviembre de 2017 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 02 de noviembre de 2017.